

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cuál ha sido la variación del número de incidentes relacionas con “delitos de odio”, desde el año 2011 hasta la fecha, desglosado por años y por tipología delictiva?**

En el Congreso de los Diputados, a 7 de noviembre de 2016

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-IG-msr- 3

C.DIP 7778 07/11/2016 13:34